

Abu 8/1747



SQ-C-1/10

tl 2599818



R-10

AL IL.<sup>MO</sup> CABILDO  
 DE LA REAL COLEGIAL IGLESIA  
 DE LA SANTISSIMA TRINIDAD  
 DE S. ILDEFONSO,  
 FUNDACION  
 DEL PIADOSISSIMO ANIMO  
 DEL AUGUSTO MONARCHA  
 D. PHELIPE V.  
 QUE GOCE DE DIOS,  
 IL.<sup>MO</sup> SEÑOR.



A Real Esclavitud de Maria  
 Santissima del Rosario de  
 este Real Sitio, manifestó  
 en quanto pudo, aunque  
 no quanto debió, la debida grati-  
 tud de su corazon en las Honras,

que celebrò à la regia memoria de su difunto Fundador, y Patron el Señor Don Phelipe Quinto, deuda tan de justicia, como natural, en unos corazones, que aun se confieslan *Esclavos* de la magnificencia Real de quien se reconocen *Libertos*; de estos observaron los Antiguos, (1) que tomaban à su cargo adornar con luces los Monumentos Nobles, siendo fieles centinelas del tesoro que ocultaban; y estas lucidas memorias, que sirven de eterno titulo à su reconocimiento, son tan propias en la Esclavitud Real del Rosario, que no solo los Christianos, segun notò San Geronymo, (2) sino los Antiguos Romanos, no acertaban à celebrar sus funerales, y Parentaciones, sin Rosas, Flores, y Guirnaldas, como lo notò Pierio (3) de Cornelia Annia, que mandò exornar la Tumba sepulchral con la fragancia de las Rosas; en este hermoso significativo Geroglico explicò bien la Esclavitud lo ca-

(1)  
*Nobiles tantū  
cōsueviffe tes-  
tamento man-  
dare, ut Liber-  
ti lucernas Mo-  
numentis ac-  
cendere, illud-  
que custodirē,  
leg. Marcia, ff.  
de Man. test.*

(2)  
*Super Tumu-  
los spargunt  
Violas, Rosas,  
Lilia, & dolo-  
rem pectoris  
his officijs cō-  
solantur. D.  
Hier. Ep. ad  
Pamach.*

(3)  
*'Arcam Rosis  
exornari iussit  
Pierio Valer.  
Hierog. pag.  
529.*

duco,

duco , momentaneo ; y fugitivo de las coronadas flores , en que aun el mismo dia de su purpureo Oriente , sabe ser Ocaso de su hermosura fragrante ; pero lo que quiso decir con San Geronymo (4) fue , que à ninguno convenia con mas propiedad que à las Rosas del Rosario esparcir Aromas , tejer Guirnaldas , y formar Coronas , que rendidas , y postradas en el Sepulchro de su Dueño , desahogassen con estos piadosos officios el dolor de su cautivo pecho.

Hier. ubi sup

Por esto , si se repara , son Violetas , Rosas , y Lirios , ò Lises las flores con que dedican al Soberano Protector sus misticas Coronas , pues son colores , que significan en buenas letras , el dolor triplicado de su corazon , y tambien el ternario de mysterios de su Esclavitud. Esta gratitud , que manifestaron los Esclavos en las Honras de su difunto Rey , y significò el Orador , siguiendo

do las huellas del fidelissimo Abraham , caminan como à su proprio centro à los sagrados umbrales de Vuesseñoria Ilustrissima , porque teniendo la honra de ser el Templo, Sepulchro , y Tesoro de toda la preciosidad de su Fundador , y Dueño , adonde podrán caminar unos Esclavos corazones derramando Rosas de Sufragios , fino al Templo en donde descansan todos sus tesoros? Quando exhalò el difunto Monarcha los ultimos alientos , encontró en Vuesseñoria Ilustrissima Templo , y Sepulchro , ( que Sepulchros tan meditados , yà gozantes de Templos ) ; (5) y aun encontró Sepulchro mas Sagrado , en los Sacrificios continuos , que le dedicò su agradecido corazon ; que tambien el Angel de las Escuelas (6) llamó al Caliz del Sacrificio Sepultura , à quien sirve la Patena de Lapida ; ò porque del Sepulchro del Caliz renaceria el Regio difunto  
mas

(5)  
*Templi nomine Sepulchruū significatur, inde quod Tumuli amicorū pro Templis religiose colerentur. Tho. Demp. ad c. 7. Paralip.*

(6)  
*Calix significat Sepulchruū, Patena vero lapidem Sepulchro superpositum. D. Thom. 3. p. q. 83. à 3.*

mas glorioso ; ò porque sería la perpetua memoria de su agradecimiento.

Pues no estrañe Vuesseñoria Ilustrissima, que se dedique este reconocimiento à su Casa , porque no acierta el fiel Esclavo otros umbrales que donde descansa el Soberano ; y bien sabe Vuesseñoria Ilustrissima , que no encontraron los devotos de Israèl para Seyla , hija de Jeptè , lugar mas proprio de su llanto , compendiado en una alabanza Panegyrica , como notò Maluenda , (7) que la soledad montañosa , ò las faldas de la Montaña elevada de Tob , ò Maspha ; (8) este fuè el Desierto Religioso donde se dedicaron todas sus alabanzas , porque era el lugar que frequentò , y que ultimamente guardò sus memorables cenizas ; recibale , pues , Vuesseñoria Ilustrissima como voto del mas humilde reconocimiento , porque siendo tan dulce el amor de la Patria , se haec

aora

(7)  
*Ut plangent  
ad faciendum  
Panegyricum  
Conventii Fi-  
liae Jeptè , in  
eoque laudes  
ejus pradicand-  
as. Maluend.  
ubi cap. II.  
Judic.*

(8)  
*Fugit ad Reli-  
gionis Deser-  
tum, quod vo-  
cari potest ter-  
ra Tob, idest  
bona; nam ibi  
percipiuntur  
consolationes  
divinae. Gloss.  
Mor. ad caput  
II. Jud.*

aõra mucho más , aún con esta amara-  
ga memoria , y no es razon que  
salga fuera del Patrio suelo , un ob-  
sequio , que vive en lo mas interno,  
cordial , y afectuoso del animo de  
Vueſſeñoria Iluſtriſſima , à quien  
prosperere Dios en ſu mayor gloria.

IL. MO SEÑOR,

B. L. M. de V. S. I. ſus mas humildes ſervidores,

*Unos devotos de la Eſclavitud de Maria Santiſſima*

CEN.



## CENSURA DEL LICENCIADO

Don Juan Miguèl Fernandez de Mendibil , Colegial Huesped que fue en el de San Geronymo de Lugo de la Universidad de Alcalà , Cathedra- tico de Artes , y Opositor à las de Theologia , Capellan de Honor de su Magestad , y Canonigo Penitencia- rio de la Insigne , y Real Colegial Iglesia de la Santissima Trinidad, del Real Sitio de San Ildephonso.

**D**E comission del Señor Doctor Don Nicolàs Miguèl de Ribera , Cano- nigo Lectoral de esta Real Colegial Iglesia, Provifor , y Vicario General de esta Aba- dia , he visto con aquella atencion , y cui- dado à que executa la lectura , en que se interessa el gusto , *la Oracion funebre* , que dixo el muy Reverendo Padre Maestro Fr. Luis de Santo Thomàs , Prior de su Real Monasterio del Parral de Segovia , en las solemnes Exequias , que à la respetable me- moria de nuestro Monarcha , y Señor DON PHELIPÉ V. ( que de Dios goce ) dedicò la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de

Rosario en esta Real Iglesia , y al vèr que con la erudicion copiosa , y ajustada , que produce su admirable eleccion en las pruebas , sigue este discretissimo Orador los pasos de nuestro amado difunto Rey , por los que delineò la Escritura del Patriarca Abraham , no puedo escusarme de manifestar à su Reverendissima mi reconocimiento , assi por el vaticinio , como por el retrato : Por este , pues la valentia de su pincèl nos dà la copia mas puntual de las animosidades del Padre de los creyentes en la inalterable fee de nuestro Principe : Por el vaticinio , pues , previno un eficàz lenitivo à nuestro dolor en el fundado consuelo de su augusta posteridad : ( gustosa esperanza , que se hizo ya dicha en la experiencia ) Conociò advertido su Reverencia , que en las demonstraciones que hacia de su pena , solo podia faltar esta Real Esclavitud por excessos de dolor , ( pues aun siendo tan poderoso , como soberano el motivo , puede haver falta en el excesso ) y para evitar este en el modo posible , aunque parece que pide al corazon lagrimas , quando pinta la grandeza del motivo con tal viveza , sabe prevenir diestro para el golpe escudo , à la desgracia consuelo , al ahogo alivio , y despique al daño ,  
dis-

disponiendo, que aunque se sienta la pena; se temple la congoja: Este es el consejo de su Gran Padre, y mi Maestro San Geronymo fortalecer el partido de nuestra esperanza, para que en el duelo con el dolor excesivo de la pena logre aquella facilmente la victoria: *Nunc autem contra luctum sumenda sunt arma, ut spes possit habere vic-toriam*, que dixo este Gran Padre en igual assumpto, porque si en estos, segun su consejo, es menester que el dolor sea sabio, para no exponer à contingencias su merito, previno discretamente con aquel vaticinio, y retrato instrucciones à nuestro entendimiento, à fin de que nivelando el impetuoso corriente de su ternura, la voluntad modere con la esperanza la grandeza de su dolor, haciendo merito aun de aquel mismo alivio, que ministra la razon como consuelo: *Sapienter debet dolere qui dolet, ne perdat sine causa quod dolet*, dixo el mismo Santo.

S. Hieron. in-  
Epist. ad Ty-  
ras.

S. Hier. Ibi.

Este rumbo, que se prefixò su Reve-  
rencia le siguiò con una singular destreza,  
con una notable gracia, y con un idioma  
tan natural, y tan puro, que por èl se traf-  
luce la penetracion de su ingenio: Al buril,  
ò sincèl llamamos *Stilo* en Latin, y el de  
nuestra Orador lo fuè con toda propiedad,

pues agudo , sutil , y penetrante gravò en  
nuestros corazones indeleble el culto à la  
memoria de tan Gran Principe. Por esto , y  
porque nada encuentro en esta Oracion,  
que no sea muy digno de la publica luz,  
me parece que puede concederse la licen-  
cia que se pide. Salvo , &c. San Ildephonso,  
y Abril 8. de 1747.

*Don Juan Miguel Fernandez  
de Mendibil.*

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Doctor Don Nicolàs Miguèl de Ribera, Canonigo Lectoral de la Insigne Real Colegial Iglesia de la Santisísima Trinidad de este Real Sitio de San Ildephonso, Provifor, y Vicario General de su Real Abadìa, por el Ilustrififimo Señor Don Antonio Milòn, Arzobiffo de Edefia, Abad de dicha Abadìa ( nullius Diœcesis ) con Jurifdiccion omnimoda, quafi Epifcopal, y Territorio feperado, del Consejo de fu Magestad, y Confessor de la Reyna Viuda nueftra Señora. Por la prefente damos licencia para que fe imprima el Sermon, que ( en las folemnes Exequias, que celebrò la Real Efclavitud del Rosario de este dicho Real Sitio, por el Señor DON PHELIPÉ QUINTO, en dicha Insigne Iglesia Colegial ) predicò el muy Reverendo Padre Fray Luis de Santo Thomàs, del Orden de San Geronymo, Prior del Real Monasterio del Parral de la Ciudad de Segovia, y Examinador Synodal de fu Obifpado; atento, que de nueftra orden, y comifision fe ha visto, y reconocido, y no contiene cofa opuefta à nueftra Santa Madre Iglesia, Fè Ca-  
tho-

tholica, y buenas costumbres. Fecha en  
San Ildephonso à nueve de Abril de mil se-  
tecientos quarenta y siete.

*Doct. Don Nicolàs Miguèl*  
*de Ribera.*

**Por mandado del Señor Provisor,**

**Pedro Plasencia.**

**CEN-**

**CENSURA, Y APROBACION DE**  
*los Padres Fray Francisco de Herrera, Ex-Prior del Real Monasterio de Nuestra Señora del Parral de la Ciudad de Segovia, Orden de Nuestro Padre San Geronymo; y Fray Miguel de Santa Maria, Ex-Prior de dicho Real Monasterio, Disfidor, y Visitador General de la Corona de Aragon, de dicho Orden.*

**R**Emite à nuestra Censura nuestro Reverendissimo Padre el Maestro Fray Antonio de San Juan, dignissimo General del Orden de Nuestro Gran Padre, y Maximo Doctor de la Iglesia nuestro Padre San Geronymo, *la Oracion funebre, y Panegyrica*, que en las solemnes Exequias, que la Real Esclavitud del Rosario, sita en el Real Sitio de San Ildephonso, consagrò à la venerable memoria de la Magestad de nuestro muy amado Monarcha el Señor DON PHELIP QUINTO DE BORBON (que piadosamente creemos en la possession de la Bienaventuranza) dixo el muy Reverendo Padre Fray Luis de Santo Thomàs, Prior de dicho Real

Mo-

Monasterio ; y siendo tan notorio el alto concepto de la sabiduria , y eloquencia , que se tiene grangeado para con los sugetos de primera excepcion de este gran Pueblo , y otros muchos de nuestra España , fuera superfluo dexar correr para la Censura la pluma , à no preceder la superioridad del precepto , porque esta notoriedad afianzaba, el que *in ofenso pede* pudiera darse à la Prensa , como efecto de aquella verdad conceptuada : Pudiendo decir nosotros à la luz de larga esperiencia , *major est sapientia , quam rumor , quem audiui* , que logro su sabiduria de su fama el triunfo.

3. Reg. 8. 10.  
V. 2.

Con aquellas sucintas clausulas , que el Gran Basilio dixo à Libiano en ocasion , que le havia pedido , expusiese sobre un Panegyrico su dictamen , pudieramos cerrar la Censura , y dar entero cumplimiento al precepto : *Legi*, dixo el Santo , *quam missisti , orationem , virorum sapientissime , & supra modum admiratus sum* : Porque havrà muchos , que leyendo esta funebre parentacion , tan sabia , y eloquente , exclamen con Plinio sentidos de no haverla oido : *Cujus littere tantum habent suavitatis :: quantum dulcedinis in est !* Què dulce serìa la lengua de quien es tan suave la pluma ! Nosotros con la ma-

Basil. Magn.  
105.

Plin. lib. 4.  
cap. 21.



yor complacencia hemos aceptado la Remif-  
fion , porque solo con haver leido esta Ora-  
cion , hemos logrado toda la fatisfaccion de  
nuestro animo , por vèr , que en este nuestro  
docto , y fabio Orador, la lengua, y la pluma  
se univocan , que fuè la felicidad , que apre-  
ciò Manillio en los Oradores : *Hic , & scrip-  
tor erit felix , cui littera verbum est.* Por lo  
que no se podrá notar , con razon , de nues-  
tro Orador , lo que de Demostenes advirtió  
un Discreto , que admirò su eloquencia , vi-  
tuperando la dissonancia de lengua, y pluma.

Manil. lib. 4.  
Astronom.

Bien sabe el Discreto, que siendo accredi-  
tado el Orador, acredita de temeridad Casio-  
doro creer, pueda en su Sermon hallarse algo,  
que corregir, porque en su fama saca al publi-  
co la mas calificada aprobacion : *Non enim  
fas erat, ut aliquid in eo corrigendum in veniret:*  
No obstante , siguiendo aquella maxima de  
Salomòn en sus Proverbios , que afianza el  
amor del Sabio , à quien le corrigiesse algun  
defecto : *Corripe sapientem, & amavit te.* He-  
mos leido con todo cuidado esta fùnebre , y  
Panegyrica Oracion, ansiosos de hallar algo,  
que enmendar ; pero aunque se augmentò  
nuestro gusto , se desvaneciò nuestro deseo,  
pues sin que el amor , y respeto nos sirva de  
embarazo , juzgamos , que en esta superior

Casiod. Ep. 22

Prov. cap. 8.



Obra,

Plin. lib. 2.  
Epiſt. 7.

Obra , llena el Autor , como todos los tiempos de ſu idèa , todos los numeros de la retorica Chriſtiana , debiendo decir con Plinio: *Legimus opus in omnibus numeris abſolutum: Et licet multum apud nos gratia amor Authoris adjecerit judicabimus tamen ; nec enim ſoli iudicant, qui maligne legunt.* Correr la pluma para elogiar la propiedad , y ſolidèz , con que nueſtro Orador propone la ennergia , y erudiccion con que perſuade , fuera nueſtro mayor guſto, à no temer, ſe eſtrechen con nueſtros elogios ſus bien merecidos aplauſos , temor , que en otra ocaſion ſemejante detuvo del Nancianceno la pluma: *Vereor ne laude mea ipſius minuam gloriam.*

Por lo que ceſſamos , ſuplicando à V. Reverendiſſima ſe ſirva conceder la licencia que ſe le pide, para que ſe immortalice con la Preſſa eſta fùnebre Oracion ; pues no ay en ella clauſula, ni apice , que no ſea muy conforme à nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Aſi lo ſentimos , *ſalvo meliori.* En eſte Real Monaſterio de Nueſtra Señora del Parral de la Ciudad de Segovia, y Enero 21. de 1747.

Fr. Francisco de Herrera. Fr. Miguel de Santa Maria;

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS el Maestro Fray Antonio de San Juan, General de la Orden de nuestro Padre San Geronymo, atento à que de comission nuestra han visto personas graves, y doctas de nuestra Sagrada Religion el Sermon, que en las Honras, que la Real Esclavitud del Rosario, sita en el Real Sitio de San Ildephonso, consagrò à la venerable memoria de la Magestad de nuestro muy amado Monarcha el Señor DON PHELIPE QUINTO DE BORBON, dixo el Padre Fray Luis de Santo Thomàs, Prior de nuestro Real Monasterio de Nuestra Señora del Parral de Segovia, y havernos constado por la Censura, que han dado, que el dicho Sermon no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos nuestra licencia à dicho Padre Prior, para que habidas las demás Licencias, y observando en todo los Estatutos Pontificios, y Regios, pueda dàr à la Imprenta, y facar à luz dicho Sermon. En testimonio de lo qual mandamos dàr, y dimos las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con nuestro

tro Sello, y refrendadas de nuestro Secretario. Dadas en nuestro Colegio de San Geronymo de Jesus de Avila a veinte y cinco dias del mes de Enero de mil setecientos y quarenta y siete.

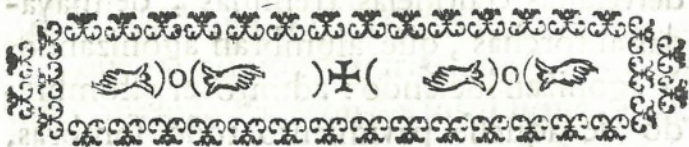
*Fr. Antonio de San Juan*  
General.

Por mandado de N. R. P. General,

*Fr. Salvador de Santa Maria*  
Secretario General.

EGRE

ca  
n  
y  
17



EGREDERE DE TERRA TUA, ET DE  
cognitione tua, & de domo Patris tui, &  
veni in terram, quam monstrabo tibi, fa-  
ciamque te in gentem magnam... Et mag-  
nificabo nomen tuum, erisque benedictus. Ex  
lib. Genes. cap. 12.



UNCA me hizo mas  
\_ fuerza del morir, que  
à vista de aqueſſe fù-  
nebre, melancolico  
aparato, que impres-  
ſionando de orrores à  
la viſta, hace vèr con  
ſus ſombras, ~~que~~ luce vivo el deſengaño à  
peſar trite de nueſtro deſconfuelo: llego à  
vèr en ſu negra artificioſa architectura una  
Corona ocioſa, un Cetro ſin officios, der-  
ribados à un pàlido Sitiàl, porque les faltò  
Cabeza, y Mano, que eran todo el luci-  
miento de ſu sèr, ò la vida toda de ſu lu-  
cimientto: miro ſirviendo de Archeros à  
eſſas Inſignias Reales<sup>A</sup>, y de Guardias,

*fuerza la-*

*los archeros*

A

deſs

desveladas centinelas trémulas , desmayadas antorchas , que alumbran agonizando, ò agonizan luciendo : admiro el alfombrado de aqueſſe pavimento todo ſombras, y que aun las paredes medroſas recatan ſu hermoſura , cubriendola à trechos de capuces negros : miro finalmente , à los que me miran , ſin ſeñas de ſentir , frios marmoles, que congelò el dolor , y à los que inſenſibles conſtruyen la Mageſtuofa mole de aqueſta Real Capilla , clamando mudos, eloquentes, ſin habla el mas vivo , penetrante deſconſuelo ; y de todo vengo à concluir de nueſtro torpe olvido , el mas util recuerdo , que es tan vaſta , digo , de la muerte el poderio , que alcanza desde la Cumbre al Valle , y desde la mas humilde Grama al mas eminente Cedro.

O Bondad Eterna ! No baſtaba para deſengaño de nueſtra abominable obſtinacion , que el ruſtico Cayado dieſſe en tierra , y que ſe conſumieſſe el Sayal toſco de la condicion villana de groſſero ; ſi no, que tambien la Purpura , el Cetro , y la Corona han de vulgarizarſe con tan comunes terminos ? No ſeria ſuficiente , para recuerdo de nueſtro letargo , ſe arruinaffen las pagizas chozas , paſtoriles tugurios , ſino  
que

que también la Torre de Tarpeya , que hizo frente à la Esphera , el encumbrado Olympo , que no admite impresiones , el Capitolio altivo , Panteon de los Dioses , han de llegar à su fin , y paradero ? Sì : que como aquestos gigantes bultos , monstruosas grandezas se formaron de nada , à la nada buelven , como à su principio , ò para tomarle con el acabar , ò acabando con su nacimiento : Sì , que golpe que toca à la Corona , hiera à la cabeza , y dolor de cabeza , como de parte Principe , aque- xa , y hace sentir todos los miembros ; con que para que la animosidad fuerte , y la intrepidez valiente de los Españoles explicasse en suspiros su sentir , fuè forzoso derribar la Cabeza , que influía Principe en el cuerpo politico de tan glorioso Imperio.

O recuerdo triste ! O cruel desengaño ! què caro nos costaste ; pues nos llevaste la Cabeza en precio : pero si nos robaste en la Augusta Cabeza de aquesta Monarchia el principio del sentir , como nos obligas à sentir sin principio ? Sin duda que la aceleracion equibocò el estilo , y que el orden serìa , que sintamos sin termino : Y preciso serà que sea afsi , porque si segada la Cabeza , todo el cuerpo expira , todo nos faltò

con esta falta , y de una vez , el Sentido , la Cabeza , el Principe , el Cetro , la Corona , y la amable vida de aqueſte grande Cuerpo ; con que haviendo de ſentir dignamente tanto eſtrago , ſerà immitando , à los que yà acabaron , con un *Ah* , muchas veces repetido , compendio expreſſivo de un dolor eterno.

Pero fuì yo , ſi acaſo lo entendisteis ; quien dixo , havia faltado la Cabeza , y vida al Cuerpo de la Eſpaña , ſu amado Principe à aqueſta Monarchia , y la Corona , y Cetro à ſus Imperios ? Y cupo en mi voz eſta expreſſion ? Y en mi pecho ſe pudo formar aqueſte eco ? Si es aſi , me confirmo en lo que dixè yà , que todos eſpiramos con ſu fin ; porque voz tan cruelmente penetrante , ſolo puede ſer explicacion de un hombre muerto ; y pues muertos no podemos ſentir mas , acabemos de agotar todo el veneno. Faltò , repito , al Mundo la luz mas importante ; porque la importancia mas lucida en èl es la de Chriſtianos virtuoſos exemplos ; faltò en ſu dilatado Theatro la mas reſpectoſa Mageſtad ; porque desapareciò en èl , que ſin ſentido lloran nueſtras ansias , de todas las terrenas Mageſtades el mas juſto modelo : faltò el



5  
hacha siempre viva de la Fè , y la Religión:  
faltò la basa mas constante de la piedad  
Christiana , el arrimo mas seguro de la for-  
taleza , la balanza , y fiel de la Justicia , y à  
las profusiones de la charidad el corazon  
mas grande , y dilatado pecho : faltò el pre-  
mio de los Sabios , el brazo à los humildes,  
à los afligidos el alivio , y à toda devocion  
la proteccion , y fundamento ; porque faltò  
al Mundo , y faltò à la España el Rey DON  
PHELIPE V. DE BORBON ; y con haver dicho  
su nombre , pienso sobran todos los renom-  
bres , y epithetos.

El Julio le apartò de nuestra vista , de-  
xando en seco tantos mares , y tanta tierra  
anegada en lamento , y no lo es traño , que  
como à las Magestades las expone la emmi-  
nencia las luces de su rectitud , son bien co-  
mun , y beneficio de todo el Universo : por  
esto alcanza à todos el dolor de su pèrdida,  
à los Soberanos , à los Grandes , à los Ri-  
cos , à los Pobres , al Noble , y al Plebeyo ;  
porque como todos interessaron en su bene-  
ficiencia , à todos obliga el agradecimiento:  
Y yà , en cumplimiento de aquesta honrosa  
ley , aun sin salir de aquesta ameno Ma-  
gestuoso Sitio , que levantò el poderio de  
su mayor grandeza , hemos visto los mas  
crecidos piadosos excessos. Ad-

Admiramos en el mes pasado la ostentosa grandeza, con que aqueſte Real Illuſtriſſimo Cabildo celebrò las Exequias à ſu gran Fundador, Señor, y Dueño, repitiendo en lagrimas ſu reconocida obligacion, y en prodigas eſpenſas la grandeza de ſu lealtad, y generoſo afecto: Compitieron en tan Real, magnifica funcion el gozo con la pena, y quedò en problema el vencimiento. Si fuè, digo, mas guſto registrar Theatro verdaderamente tan authorizado, què pena contemplar el objeto de ſu acorde concierto? Y ſi yo huvièſſe de reſolver eſta quèſtion, me inclinaria, à que el guſto facò la mejor parte; pues al vèr aquel negro Obeliſco, que ſe ofreciò à la viſta, rodeado de las mas nobles virtudes, y de la que entre todas goza la Mageſtad, y Imperio, diria lo que à San Juan ſe dixo, que ſus obras figuen à los muertos, y ſiendo las del glorioſo Fundador de eſta Real Colegiata de virtudes tan heroycas, tambien afirmaria, no fuè pèrdida, perderle, ſino es, mas lograrle, deſcanſando ya, ſegun piedad Chriſtiana, de todos ſus trabajos, y trasladandose à mas dichoſo permanente Imperio.

Proſigue en Diciembre eſta fùnebre pom

Apocal. 14.  
Opera enim  
illorum, &c.

Ibi: Ut requiescant à laboribus ſuis.

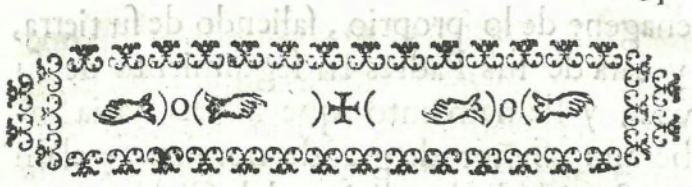
pompa la Esclavitud mas Noble del Rosa-  
rio, y no lo fuera tanto, sino prosiguiera  
aqueste justo empeño ; porque siendo su  
Hermano Protector , y Fundador nues-  
tro difunto Rey , sería indecoroso des-  
carte de sus regalías , no corresponder à tal  
Señor , y Dueño. En Diciembre dixe , y  
no fuè acafo , aunque lo parezca la eleccion  
del tiempo ; porque aun quando no fuera  
tan Señora en sus demostraciones aquesta  
generosa Esclavitud , arguiria el mismo tiem-  
po su desconocimiento. Es el Diciembre  
guadaña de las flores , segur de los pensiles,  
enlutada tumba de la vistosa hermosura de  
todos sus asseos , despojando el tyrano In-  
vierno con su cruda mano , yà al Lirio del  
oro , que esmalta sus nevadas hojas , yà à la  
Rosa coronada de la olorosa purpura , que  
la tributò el Mayo à costa del afan del Jar-  
dinero ; pues cubrassè en Diciembre de luto  
aquesta gran florida , ocupen solamente los  
Jacintos su terreno ; que si inclinò la cabeza  
el Lirio mas vistoso de sus quadros , si sus  
Rosas se quedaron sin Corona , buelvase à  
Selva inculta la que fuè Florida , y sus bas-  
tagos desgrenados arrastren por el suelo.

Sea assi por aora , para desahogo de su  
pena , pero con la reserva , que ni todos los

meses son Diciembres , ni todo el tiempo es del Invierno , y que aunque la Corona desaparezca aora , y el Lirio aparezca exanimé cadaver , renacen à mas dichosa vida con el benigno influxo , que les dispensa el Cielo. El solicitarle , para el alivio de nuestro Catholico Monarcha , es oy el empleo de aquesta Real Esclavitud , y obligacion de todos ; pero mia , muy particular descubrir en la vida , y muerte de nuestro Rey difunto , à tan piadosa esperanza , los mas claros fundamentos : Y implorando , como imploro , el auxilio de la mas Superior Luz , que necesito , para tan grande assumpto , sea la Aurora Madre de sus rayos , Norte , y Precursora , para repetir el Texto de mi Thema , y declarar el Thema de mi Texto ; y fino me acuerdo mal , oïd , que así decia , y así empiezo.



EGRE



EGREDERE DE TERRA TUA, ET DE  
 cognatione tua. . . . Et veni in locum. . . .  
 Faciamque te in gentem Magnam. . . . Mag-  
 nificabo nomen tuum, & eris benedictus. Ex  
 lib. Genes. cap. jam cit.

**M**Axima fuè siempre , digna de los  
 Sabios , que con numero de siete  
 graduò immitables la ambiciosa Grecia,  
 que el seguir el hombre à donde llama  
 Dios , es la empreffa mas heroyca , à que  
 pueden dirigirse los humanos intentos : y  
 sobre aqueste fundamento , añade San Am-  
 brofio de Abraham , previno con la obra  
 el dictado de los Sabios , adelantando con  
 su virtud los votos de la Philosophia , y  
 rayando con la realidad , donde no pudie-  
 ron alcanzar sus fingimientos : fuè el caso,  
 que Dios llamaba à aqueste Patriarcha para  
 hacerle Principe de una gente grande , para  
 levantarle Cabeza de un Pueblo señalado  
 en su eleccion , y afecto , y para hacerle  
 acreedor de tanta altura , le manda , se

*Sequare Deū  
 dictum Sa-  
 pient. Grecia.*

*Ex D. Am-  
 brof. lib. de  
 Abrah. cap. 2.*

enagene de lo proprio , saliendo de su tierra , y casa de sus Padres en seguimiento de su voz , y llamamiento ; que así le haria Soberano , Señor de grande nombre , y al fin conseguiria la bendicion del Cielo ; y por aquestas señas llevo à discurrir , que si Abraham quitò à nuestro Rey difunto ser primero en este assunto , el Animoso PHELIPPE le quitò à Abraham haver sido sin segundo en este empeño.

Nació el difunto Dueño de la España entre las delicias de la Francia , tributando las flores à su cuna justos vassallages en rendidos obsequios , y publicando con el desperdicio de sus ambares ; era Lirio Real el que nacia , à dár ley à un floreciente Imperio : nació entre flores , dixè , pero leyendo en ellas lo caduco , y fragil de la vida , apenas despertò del sueño de la infancia , aplicò seriamente su generoso animo à aprovechar el tiempo : Sujetòse à los Sabios Maestros , que le señalaron , y ocupandole cada qual respectivamente en sus tarèas , y atendiendo à todo su alta capacidad , en todo saliò grande , pero en evitar el ocio fuè Maestro.

De aqui nació aquella embidable can- didèz , nunca suficientemente ponderada ,  
con

con que en los años de la edad mas fogosa nada supo de mal , pero mucho de bueno: que no havia perdido la gracia baptismal, aseguró su Director , quando aquesta generosa planta se trasladò à España ; con facilidad se oye , y aun se dice , pero la execucion solamente puede dignamente ponderarla , quien sabe que es negarse , y pelear contra si mismo : dilpiertan en aquesta edad ( aun quando duermen mucho ) todos los apetitos con rabiosa furia contra el alma, y combatiendola à todos vientos cruelmente , quando no dà al través , ninguno escapafin sentir el riesgo ; con que hallarse tan seguro en tiempo de tormenta , ò no sentirla , no es vulgar principio , sino un eminente fundamento.

Sobre aqueste delineò la Omnipotencia la gigante altura de este Principe, y si el edificio sube lo que baxa el fundamento, no puede dexar de ser muy grande, siendo tan profundos los cimientos. Llamòle Dios à nuestra España por la voz del justificado derecho à su Corona, calificado por la ultima voluntad de su Predecessor , y expresso llamamiento ; pero le ordena lo que mandò à Abraham , que salga de su tierra , y casa de sus Padres , abandonando quanto en ellas

Matthei 16.  
*Qui vult venire post me abneger se.*

D. Petr. ad Rom. cap. 7.  
*Video autem aliam legem in membris meis , repugnantem legi mentis meae , & captivastè me in lege peccati.*

D. Aug. Serm. 10. de Verb. Dom.

*Quantã quisque vult , & disponit super imponere molem edificij , tanto altius fodit fundamentum.*

Genesis , ibi:  
*Egredere de terra tua , & de cognatione tua , & de domo Patris tui.*

le diò naturaleza, y adquirido derecho: lionja del gusto juzgarà este mandato, quien à primera vista contemplare sus terminos; porque si le promete una grande Corona en premio à su obediencia, quien halla resistencia en emprehender lo mas, dexando lo que es menos? Yo no lo alcanzo, y solo me atreverè à decir lo que San Ambrosio dice en este assumpto, y es, fuè tentar Dios à Abraham imponerle este precepto; y quando Dios tienta à los que ama, como es para probarlos, suele ser à bastante costa el vencimiento, y como quiera siempre se hace preciso en este lance, renunciar la inclinacion, que la naturaleza influye con la vida, cortando el corriente de la carne, y sangre; porque en suma esta ventura, es, aventura de dexar lo proprio por lo extraño, y lo cierto, por lo incierto; y si aqueste no es assumpto en un Principe de tan floridos años, en los muy abanzados podrá hacer experiencia cada qual por si mesmo.

Y aun por mas me parecia à mi menos robusta en Abraham aquesta tentacion; porque aqueste quando saliò de Haran sacò quanto fuè empleo de su inclinacion, dexando, como dicen, solamente el suelo; y

D. Ambr. ibi:  
*Tentatur ut  
fortis incita-  
tur ut fidelis,  
probatut ut  
justus.*

Matth. c. 10.  
*Qui amat Pa-  
trem, aut Ma-  
trem plus quàm  
me, non est  
me dignus.*

*Vos quis re-  
lispquistis om-  
nia :: Centu-  
plum accipie-  
tis. Matth. 19.*



si aqueſte , ſegun mi Santo Padre , ſignifica  
deſtruido , y Chanaan , adonde caminaba  
ſignifica , negociador , mercante , aſeguraba  
deſde luego ganancia por uno , y otro ter-  
mino : demàs , que Abraham ſaliò aſegu-  
rado de la Divina voz , nueſtro difunto Due-  
ño , aunque vino à Eſpaña ſiguiendo eſta  
miſma palabra , no era clara , y expreſſa  
como aquella , fino la que ſe dexaba en-  
tender en el derecho ; y como aqueſte ad-  
mite tantas interpretaciones , ſe metieron  
en aquellas circunſtancias à explanadores  
de la Jurisprudencia , los que nunca ſupie-  
ron ſi la havia en el Mundo , figuiendo  
por Texto fundamental ſu deſafecto : Cre-  
ciò tanto el contagio de eſta mala opinion ;  
que ſe eſtendiò en muchas partes de toda  
Eſpaña , y no baſtando à detenerle el diſi-  
mulo de tan Real animo , y generoſo cora-  
zon , ſe aumentò à ſoplos de injustas ene-  
migas violencias , ſin que el animoſo reſ-  
peto de la Real Perſona , fueſſe movil à la  
fidelidad , y debida obediencia.

Què ſee en Dios , y què animoſidad tan  
ſuperior à todo lo del Mundo huvo me-  
neſter eſte Señor en tragedia tan univerſal ?  
Ponderenlo , los que eſtàn actuados de la  
confuſion cruel de aquellos tiempos : Un  
Rey,

Maxim. Pa-  
rens Hieron.  
de Nominib.  
Hebraic.

Rey, y Señor de las Españas, Dueño de tanto Mundo, arrojado violentamente de su Corte? Separado de su Esposa? Puesto à la frente de una Tropa destrozada, sin acampamento seguro, ni comodidad, por no sacrificar la poca gente que leal le seguia, contemplando dependia de ella la restauracion de aquestos Reynos! Y sobre tan contraria enemiga fortuna, sin alteracion aquel Real animo! Sin mostrar disgusto, ni pesar, sino siempre afable, moderado, y sereno! Y aquesta valentia cabe en hombre? Puede ser natural? Riome mucho de las philosophias, que enseñaron à los hombres à ser troncos, inalterables, è insensibles en todo acaso, y acontecimiento; yo sì, dirè cabe en hombre esta heroycidad, pero en un hombre del talle, y estatura de Abraham, en un hombre muy de Dios, de una virtud muy sòlida, de una fee inalterable, de una animosidad, governada, no por reglas del Mundo, sino por direcciones de superior acuerdo.

Genes. cap. 13

Stoicorum  
Schola.

Apenas Abraham fixò la planta en la tierra à que le llamò Dios, y dividiò terminos con su sobrino Lot, para assegurar unas perpetuas paces, y sentar el plàn de su gobierno, quando se levantò una conjura de

di-

diversos Monarchas , que alegando pertenencias , emprehendieron ocuparla , y en parte lo lograron , debastando la Rivera del Jordàn , y quedando Lot con su casa , y familia misero despojo de su vencimiento. Llegò esta triste noticia al valeroso Principe , que habitaba en Mambrè , y levantando un Cuerpo de trescientos hombres , poco mas , y marchando à la ligera , los diò alcance , persiguiò , y derrotò , recuperando gloriosamente el sacò , y assegurando el País de un Enemigo tan poderoso , y fiero. Aora pregunto , en què reglas de Milicia cupo , discurrir Abraham , que podria desvaratar aquella liga con tan corto numero de gente ? Y mas yà insolente , victoriosa , cargada de despojos , y apostada à eleccion de su deseo ? Hay discurso que pueda hacer prudente esta resolucion ? Sì : responde Abraham , con efecto , y afecto ; porque Dios me traxo , à esta tierra , decia el animoso Capitán , èl me la ha entregado , y dado posesion ; pues à su quenta corre mantenerme en ella , que esto de ser muchos , ò ser pocos , quando es suya la causa , no es del caso ; porque los hombres son los que pelean , pero Dios , quien dà los vencimientos. Què alta Milicia ! Què elevada politica !  
Nun-

Ibi: *Numera-  
vit ... trecentos  
decem , &  
octo.*

Regum 1. c.  
14.

*Non est Do-  
mino difficile  
salvare in  
multis , vel  
in paucis.*

Nunca dexan de ser Reyes tales hombres; aun quando derribados al mayor abatimiento.

*Ibi: Veni in locum, quem monstrabo tibi.*

Estas mismas reglas siguiò nuestro difunto Rey, que explicò cierta vez, no sin ternura de su corazon, que mostraron los ojos violentando el pecho: fuè aquesta quando le mirò mas de lleno la desgracia, y persuadiendole unos se bolviesse à Francia, otros que se retirasse à la Navarra, y todos que saliesse de Castilla, dixo à todos con animosidad agradecida: *No saldrè de España, ni dexarè à Castilla, hasta que mi sangre se mezcle en Campaña con la de mis Soldados, muriendo gloriosamente con el ultimo de ellos: y esto què fuè? sino reputar indecorosa infamia de su animosidad desertar el terreno que le señalò Dios? Què? sino juzgar padron afrentoso de su fee, no esperar aun à costa de la vida de la Divina palabra el cumplimiento? Aquesto es probarme Dios, decia el perseguido Principe; pues paciencia, que Dios à ninguno tienta sobre lo que puede, y si à la tempestad se sigue la bonanza, el dia malo es vispera del bueno.*

Esto no es otra cosa, repetia, que hacerme Dios, para aquesta gente, grande; porque en el todo bien organizado debe ha:

**II. ad Corint.**  
cap. 10.

*Fidelis Deus, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis. Ibi: Faciamque te in gentem Magnam.*

haver proporcion entre cabeza ; y miembros ; ellos son de genios belicosos , ofiados , atrevidos , prodigos de la vida , y provocadores de peligros , y riesgos ; pues à aquesta turquesa debe acomodarse el que ha de ser Rey suyo , transformense yà en Leones de Castilla las Lises de la Francia , que el modo mas facil de rendirlos , y de conquistarlos es hacerse à sus genios. O generoso Principe , que altamente entendiste la Etiqueta Española ! Què bien supiste vestirte de su trage ! Quien te viera , y tratàra , ninguno te creyera nacido en otro suelo.

De quantos Monarchas governaron la España , ninguno la debió mas fineza , y lealtad , pero tampoco à ninguno de sus Reyes debió aquesta Monarchia mas cabal satisfaccion , ni mas crecido afecto : manifestòle en muchas ocasiones , aunque siempre con el embozo de su gran sèriedad , pero abiertamente en el Indulto , y Perdon General , que mandò publicar , para todos los delinquentes de infidencia , que estuviesfen dentro , ò fuera de sus Reynos : y aunque la critica quiera persuadirnos , fuè politica , para mas assegurarffe en aquestas circunstancias , no fuè sino efecto de su Real clemencia , mirando yà la sangre Española ,

Seneca lib. 3. como sangre fuya , y contemplando , que  
de Iro. habiendo derramado tanta el furor de la  
*Ille magnus, Guerra , refangrarle su justicia , era dexar  
qui more mag- exanime su politico Cuerpo : Es digno por  
na fera latura exanimo su politico Cuerpo : Es digno por  
tus minorum cierto de toda admiracion , que havien-  
Canum secu- do sido tan crecido el numero de desleales,  
rus exaudit. y de todas gerarquias , de ninguno derramò  
Ovid. lib. 3. la sangre , castigando à los que castigò , sin  
Trist. mas pena , que el desvío , y desprecio , acre-  
*Corpora mag- ditando con la generosidad esta clemencia,  
nanimo satis era yà Leon de España , que no emplea en  
est postasse rendidos sus alientos.  
leoni : pugna  
suum finem,  
eam jacet hof-  
tis, habet.**

'Ad Rom. 12.  
*Michi vindic-  
ta, & ego re-  
tribuam.*

Tampoco se lee del Caudillo del Pue-  
blo del Señor derramasse mas sangre que la  
que no pudo preservar de la cortante cu-  
chilla del animoso Hebreo , y contento con  
auyentar al Enemigo, y recobrar lo proprio,  
contuvo la venganza para quien la llama  
fuya , que aunque à veces tarda , no castiga  
menos ; pero si expressa la Divina Historia  
ofreció à Dios la decima de todo lo adqui-  
rido en tan gloriosa empresa , en recono-  
cimiento de haverlo recibido de su mano,  
y Melchisedech, por èl el Sacrificio de aquel  
mysterioso Pan , y Vino prefigurativo del  
Cordero : Este fuè todo el cuidado de nue-  
stro fatigado Principe , quando se viò yà li-  
bre de sus Enemigos , ofrecer solemnnes cul-

tos al Cordero Divino , rindiendo en gloria fuya toda la gloria de sus vencimientos, penetrando con alta consideracion , que yà no sería la primera vez , que dandose todas las aclamaciones à un Leon , fueron de un Cordero humilde todos los trophèos. Què aplicado viviò , desde que tuvo el logro de este corto descanso à todas las cosas de Virtud , de Piedad , y Religion ! Exemplo fuè de los siglos , y admiracion del tiempo : no hubo cosa de esta classe , en que no se intereflasse su grandeza , yà tomando la proteccion de las mas señaladas Hermandades , y devotas Cofradias , yà dando siempre , y siempre como Rey , para reparar ruinas de Iglesias , mantener Hospitales , Monasterios pobres , y adornos excesivos de los Templos ; juzgandose siempre tan ganancioso en este trato de ofrecer à Dios , que sentia se celebrasse alguno sin su intervencion ; y yo sè , que cierta vez explicò con arta severidad aqueste sentimiento. Pero decir en esta parte es empezar , y no acabar ; porque si todas las piedras , que levantò su mano tuvieran lenguas , como las de la Torre de David , fueran pregoneros de su Real magnificencia quantos Lugares Sagrados engrandecen el Reyno ; y quando

Apocalyps. 5.  
*Agnum stantem  
tamquam  
occisum :: vi-  
cit Leo de Tri-  
bu Judà.*

fu Real animo no huviera tenido mas dilatacion en esta parte , que la Fundacion , y Dotacion de aquesta Real authorizada Collegiata , le haria acreedor de un nombre eterno.

Ibi: *Magnificabo nomen tuum.*

Pero nada de quanto hizo , me parecia à mi , siendo tanto , y de tanta grandeza le adquiriò el glorioso nombre , con que llenò el Mundo , lo que deshizo , en mi juicio , le ganò todo el credito : Caso fuè tan raro , y pocas veces visto , que de la ambiciosa malicia de esta edad , apenas lo creeràn los venideros ; pudo tanto con aqueste Principe la delicadèz de su conciencia , y aprehension escrupulosa de que no podia Reynar, que no bastando à fofegarle , ni la universal aclamacion de sus Vassallos , ni el consejo de hombres Sabios , ni las sollicitaciones de la Europa , quando menos se pensaba , lo abandonò todo , renunciando el Centro , y la Corona , y estimando en mas , que el Trono , y su Grandeza la quietud tranquila de un rustico Desierto ; alegando en la Carta que escriviò à su Hijo , y Successor, que haviendo llegado à conocer la vanidad de todo lo caduco , queria quedarse en aquella soledad à contemplar lo eterno. Y fi la regla infalible de graduar spiritus son

Matth. cap. 7.  
*A fructibus eorum cognoscetis eos.*

los



los frutos , y obras , aqui evidenciò con la novedad virtuosa de su vida , fuè aquesta mutacion obra de la mano del Excelso : tan olvidado vivia en aqueste Sitio de lo que antes fuè , que reducida à sesenta personas toda su familia , toda le sobraba las mas veces , saliendo no pocas sin echar menos alguna Compañia à registrar las Obras , y reconocer los Operarios , preguntandoles con tan afable humanidad , como si nunca huviera sido Rey , ò por no serlo yà , se huviesse hecho igual con todos ellos : lo mas del dia le gastaba en aquesta Real Tribuna , mas habitaba en ella , que en su quarto , yà consultando con Dios lo que su hijo el Rey le preguntaba , yà dandole repetidas afectuosas gracias por haverle colocado en aquella libertad , que èl pensaba , y pensaba bien , era de hijos ; y yà por haverle librado de la dura esclavitud del mando , y el imperio. Testigos sois todos de estas assombrosas demonstraciones de su gran piedad , durandoos todavia la justa admiracion de haverle visto inmoble cinco horas , tiempo que duraron las primeras Tinieblas , en que los Monges Geronymos amestraron aqueste regio Choro , sirviendolos de confusion , aun acostumbrandos à tan largas

*Pfalm. 76.  
Ego dixi,  
nunc capi hæc  
mutatio dex-  
teræ excelso.*

*Ad Galat. 4:  
Non sumus  
ancilla fillij,  
sed liberae,  
qua libertate  
Christus nos  
liberavit.*

tarèas , vèr à un Rey Religioso , fino en la profesion , en la devocion , y en el exemplo.

O Principe tanto mas dichoso , quanto mas desengañado ! No me admira el desengaño , quando el Mundo para èl à cada passo ofrece motivos al que no està ciego ; pero me dà mucho que admirar la notable circunstancia del lugar , y tiempo : què a queste Christiano desengaño le dieffen los muchos años à costa de experiencias ? Esto vaya ; porque en la larga vida , cansado el hombre igualmente de la dicha , y la desgracia , de la buena , y la mala fortuna , es preciso finalmente , llegue à conocer , no ay fuerte en el Mundo , que llene nuestra ansia , ni descanso permanente , fino es lo eterno : Pero en tan cortos años , que apenas confinaban con la virilidad , privarse de las delicias del Mundo , de su gloria , y riquezas , con animo tan executivo , tan constante , y resuelto ? Què a queste noble desprecio fuesse hijo de las espantosas soledades del Egipto , y Tebayda ? No se estrañara tanto ; porque al fin , desde la penitente soledad , la vanidad del Mundo se mira con desinterès , y desaproprio , como aparente sombra , ò verdadero luc-

Ad Hebr. 13.  
*Non enim habemus hic manentē Civitatem, sed futuram inquiremus.*

fueño ; pero haver nacido esta gran resolu-  
cion entre los resplandores de un Trono,  
rayos de una Corona , incienso de un Pa-  
lacio , que à los linceos los transforma en  
ciegos ? Esto es mas de lo que cabe en la  
ponderacion , y folamente afirmarè por  
conclusion de ella , quiso Dios , para dàr  
à nuestro Dueño tan soberano nombre , que  
precediesse tan estraño merito.

Abraham tambien hizo en Egipto vi-  
da particular despues de Soberano , vivien-  
do à expensas de otro Señor , y Dueño,  
pero fuè desconocido , y por necesidad,  
pero nuestro PHELIPÉ, nunca mas conoci-  
do , que en aquesta ocasion ; porque fuè  
la unica , para conocerlo : no tuvo mas  
necesidad , para aqueste ( que muchos  
Criticos graduaron arrojó ) que la que le  
imponia su timida conciencia , parecien-  
dole precisa esta enagenacion , para ganar  
el Cielo.

Y yà por aquestas señas , me acuerdo,  
dixó mi venerado Pablo , havia sabido el  
Cielo inclinarse reverente à otro Monar-  
cha , que se derrivò tanto , que à no ser  
tan sabio , ò la Sabiduria , pudiera haver-  
se desconocido , aun à si mesmo ; pero  
tambien afirma , se adquirió un nombre,

tan

Ibi , cap. 12.  
v. 12. 13. 14.  
& 15.

Ad Philip. 3.  
*Humiliavit  
semetipsū fac-  
tus obediens:  
propter quod,  
Deus exal-  
tavit illū , &  
dedit ille no-  
men , quod est  
super omne  
nomen.*

tan superior, y grande, que tributandole cultos todas las Criaturas, le respeta medroso el mismo Infierno: No quiero decir con esto, que el glorioso Fundador de esta Real Colegiata sea digno de cultos, y veneraciones, ( que aquesto se reserva à mas superior juicio ) pero sin escrúpulo me atreverè à afirmar, que quando à su vida le faltasse otra recommendacion, aqueste solo passo de ella haria venerable su nombre à mi respeto.

Bolviò à resumir aqueste Principe à breve tiempo el gobierno, que dexò, por motivo, que empezamos à llorar, y nunca dignamente acabaremos, por la muerte digo de nuestro Rey Luis, sombra de la gloria de España, arrebatada à violencias del mas voràz incendio: y cierto, que quien no supiesse la realidad del Rey, juzgaria esta nueva possession, arrepentimiento del passado hecho; pero fuè tan al contrario, que es del todo imponderable su aversion, su resistencia, y tédio; y à no haverle estrechado su conciencia con gravissimas razones, que le acumularon, nadie hubiera sido poderoso à conquistarle, para bolver al mando, que despreciò primero: la mas eficaz, entre muchas, que  
obli-

obligò su paternal amor fuè el haver  
aprehendido, havia malogrado al hijo Rey,  
por haver colocado sobre la delicadeza de  
sus años el peso formidable de Domi-  
nios tan inmensos ; y recelando seme-  
jante desgracia en el que quedò here-  
ditario deposito de todos sus cariños,  
nuestro amado Monarcha , combatien-  
do el amor , contra el amor , como en  
Abraham la esperanza contra la espe-  
ranza , el amor digo de Padre , contra  
su proprio amor , se determinò à ofre-  
cerse en sacrificio , por obligar al Cielo  
à conservar tan importante vida , con  
que oy respira aquesta Monarchia, tem-  
plando el amargo sinfavor de haver per-  
dido un Padre tan excelso.

Y lleguè à dudar en este lance , si  
fuè mayor el Sacrificio de Abraham,  
que el del difunto Rey ; porque alli  
fuè ofrecer la prenda mas amada,  
pero conservandose ; aqui fuè dár su  
propria vida , por el amor del hijo , y  
bien del Reyno ; y siendo aqueste el su-  
premo grado del querer , creeria , que  
aunque en lo figurativo excediesse el  
natural , à la letra , y en lo natural  
por vencido de un amor,

D

que

Ad Rom. 4. 18  
*Qui contra  
spem in spem  
creãdit ut  
fieret Pater  
multarũ gen-  
tium.*

Joann. 15:  
*Majorem hoc  
dilectione ne-  
mo habet , ut  
animam suam  
ponat quis pre  
amicis suis.*

que solamente cupo en tan Real pecho: ni tal objeto le mereció inferior, ni cupo inferior en tal sugeto; porque fi rebolviendo cuidadosamente las edades, apenas se hallará en sus ligeras voladoras paginas Padre, que mas amase à hijo; tampoco pienso se podrá encontrar hijo de superior, ni aun de igual merito; porque es Phenix singular, y nunca visto hasta estos dias un hijo, en tanta altura, querido, y adorado con tanta obediencia, humildad, y rendimiento.

Genef. 22. v.  
16.

*Quia fecisti  
hanc rem multi-  
plicabo semen  
tuum sicut Ste-  
llas Cæli:  
Et in quo bene-  
dictus.*

En aquesta ocasion confirmò el Cielo à Abraham su bendicion; y en ella misma, ò su muy semejante, pienso la configuriò nuestro difunto Rey, como Corona de sus merecimientos. O quiera Dios la veamos cumplida! Y que logre nuestra España tantas Estrellas Hijas de nuestro Amado Sol, que nunca veamos noche en su sereno Cielo. La prueba mas convincente, à mi entender, del logro de esta dicha fuè la novedad de estilo, que en todo el resto de su vida observò en el gobierno: abstrahíase quanto podia, de las aclamaciones y blicidades; privòse enterar

diversiones , aun de las que virtuosamente toman los Monarchas , ò como exercicio de la animosidad , ò como desahogo à las fatigas , indispensablemente annexas à tan altos puestos ; todo vivia dentro de si mismo , tanto mas ocupado , quanto mas abstraído , inventando siempre los mas eficaces expedientes à los importantes negocios que ocurrian , y solicitando incessantemente , aun à costa de su escassa salud , el pundonor , y opulencia de sus Reynos , midiendolo todo con el nivèl de la Divina Ley , y ultima quenta , que de todo havia de dàr , y que su temerosa conciencia le dictaba no lexos.

A este methodo de vida llamò Job , edificar los Reyes soledades , para lograr callando un descanso permanente , y eterno : desconoce el Mundo aquesta arquitectura , y arte de edificar , porque solo saben , y pueden practicarla remontados espíritus , que anhelan ansiosos aun elevado centro : No consiste no aquesta facultad en llenar despoblados , y ocupar las soledades con edificios ostentosos , è innumerable Pueblo , aquesta es idèa comun , que cos-

Job 3. v. 13.  
*Nunc dormiēs  
silerem:: Cum  
Regibus , &  
cōsulibus qui  
edificant sibi  
solitudines.*

tèa el poder, y es à todos los Principes correspondiente empleo; pero aquesto no es edificar soledades, sino destruirlas, porque todas las cosas se destruyen por su contrario estremo; hacer retiro del bullicio, desierto de la Corte, y de un Palacio retrahida habitacion; esto si es edificar propriamente soledades à la mente de Job; y solamente entienden de esta obra los que saben guardar silencio en su descanso, ò colocar todo su descanso en el silencio; y si aqueste en frasse de la Escripura se significa la contemplacion, y la muerte en aquel; ò por la semejanza del sueño con la muerte, ò por la afinidad de la muerte con el sueño; queda enteramente reservada aquesta grande obra à los Principes, y à los Soberanos, mas no à todos, sino à todos los Soberanos Principes, que saben prevenirse con la meditacion de su fin, y paradero: Aquestos propriamente descansan con morir; porque su acabar, mas que morir, parece sueño: Tal fuè el fin de nuestro Gran Monarcha con tanta quietud, y brevedad, que mas pareció amigable paga de indispensable deuda, que tolerar

Trhen. 3. v.

28.

*Sedebit solitarius, & tacebit: quia levavit super se*

Canticor. 5.

*Ego dormio, & cor meum vigilat.*

D. Bernard.

*Re vera dormitio est mors*



rar entre agonias de la muerte el riguroso encuentro ; mas pareció dár la vida , que quitársela , ò si se ha de decir se la quitò la muerte , digasse , se la quitò con el mayor respeto ; porque hallandole tan prevenido , y purificado con santos exercicios , no hallò en que emplear el mortal rigor de su tormento.

Este fuè el fin de este glorioso Principe , y aquestos los passos virtuosos de sus merecimientos , con que labrò en vida el Epitaphio de su Sepultura con el titulo de Abraham segundo , ò primero de Gracia , y Ley del Evangelio. **Q**uedate , pues , à Dios , Retrato del Padre de creyentes , tan puntual , que pudiste dár claro con tus luces à las sombras , y velos del primero : quedate à Dios , que si seguiste sus gigantes passos , acreedor te hiciste de sus premios : quedate à Dios , descansa en paz en essa cueba doble , que duplicò tu amorosa lealtad , para que aun la muerte no pudiesse separar à los que uniò la vida con lazo tan estrecho : quedate à Dios ; y Vos eterno Rey , à quien adoro , recibid benigno aquestos alegatos , que en el Tribu-

bunal de tu clemencia expone mi amor,  
 y lealtad por el alma de un Rey, que  
 por llegar al sitiál de vuestros pies, y  
 el logro de vuestra bendicion, hasta  
 su paz fuè guerra, labrando de su des-  
 canso su mayor tormento; no pido de  
 justicia, sino de misericordia; porque  
 sè que en tu presencia se assombra aver-  
 gonzada la hermosura del Cielo; pero  
 tambien sè, que si à tu vista se obscu-  
 recen las criadas luces, con las luces de  
 la vista, se transforman las sombras en  
 cambiantes Luceros: y si à Abraham por  
 obediente le concedisteis el logro de  
 vuestra bendicion, y eterna dicha, à nues-  
 tro Monarcha, por su puntual immita-  
 dor, pedimos con rendidas lagrimas, y  
 esperamos bien fundados, ò que le dareis,  
 ò le havreis dado el goce, y gozo  
 del descanso eterno.

\*\*\*

*Requiescat in pace.*



